

Los recursos petroleros

El alza de los precios del crudo es una buena noticia tanto para las finanzas públicas como para las regiones productoras.

Esta semana los precios internacionales del crudo Brent alcanzaron los 80 dólares por primera vez en tres años, impulsados por un crecimiento de la demanda global, restricciones y alarmas ante el abastecimiento mundial en plena reactivación y las perspectivas de una crisis energética en Europa y el resto del hemisferio norte en el próximo invierno.

Esta tendencia al alza de las cotizaciones del petróleo siempre constituye una buena noticia no solo para Ecopetrol, sino también para las finanzas públicas y las regiones productoras y receptoras de regalías. Para una economía como la de Colombia, con una alta dependencia de las exportaciones de hidrocarburos, y en medio de un año con altas demandas de gasto social para enfrentar los impactos de la pandemia, estos recursos adicionales caen como anillo al dedo.

El alivio fiscal no es menor. Los cálculos del Ministerio de Hacienda en su 'Marco fiscal de mediano plazo' se estimaron con un precio del barril a 63 dólares. Esto significa que cualquier dólar por encima de esa cotización se traduce en mayores recursos para el Estado. De hecho, de mantenerse estos precios alrededor de los 80 dólares, ese monto adicional superaría los 4,5 billones de pesos -un tercio de lo que aspira recaudar la recientemente aprobada reforma tributaria-.

Si bien en los últimos días el barril de petróleo Brent ha bajado a los 78 dólares, el banco Goldman Sachs pronostica que el precio podría incluso alcanzar los 90 dólares a fin de este año. Aunque el mundo sigue discutiendo y actuando con miras a una economía global más limpia y renovable y menos basada en los combustibles fósiles, según la Opep la deman-

da por crudo regresará en 2023 a los niveles prepandemia y seguiría creciendo hasta 2035, cuando alcanzaría una meseta.

En momentos de reactivación del aparato productivo colombiano, que el barril de crudo aumente es más que bienvenido. No solo le asegura al sector de hidrocarburos un flujo de caja que mejora las perspectivas de la exploración, la explotación y costa afuera, sino que también viabiliza y fortalece las operaciones petroleras en el territorio nacional.

Ante estos recursos adicionales y su contribución a las finanzas públicas y de las regiones, cabe recordar que el avance hacia una transformación energética y una economía menos dependiente del crudo no es sinónimo del fin inmediato de la actividad petrolera. Ya que el futuro del sector de hidrocarburos está puesto sobre la mesa del debate electoral, no sobra dimensionar las magnitudes de su aporte no solo a las arcas estatales, sino a las dinámicas económicas de las regiones productoras.

En el mundo se discute hoy sobre nuevas opciones que sustituyan las energías fósiles. Una transición interesante, sin duda. Y no implica que la política de diversificación exportadora del país no deba reconocer el sentido de urgencia para que la economía reduzca en los próximos años esa dependencia, poco saludable hoy, del 45 por ciento de las ventas externas.

Pero cada paso a su tiempo. Por ahora, lo clave es destinar con eficiencia y sentido de sostenibilidad y reactivación estos recursos adicionales provenientes del petróleo al alza.



Es clave destinar con eficiencia y sentido de sostenibilidad y reactivación estos recursos adicionales provenientes del petróleo al alza.